QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS

020743

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OFICIALÍA MAYOR

PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
04 ABR. 2016
HORA: 11:40 Fotograf 3 simples
ANEXOS: 12 origls, 1 certif

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de febrero de 2016.

Oficio: DRH/0701/2016.

Asunto: Solicitud de Pensión

H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **ESTELA AVILÉS GONZÁLEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

Lic. José de la Garza Pedraza
Oficialía Mayor

HEBM/GJGS/rpm

Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, C.P. 76000
Centro Histórico, Querétaro, Qro. Tel. 238 50 00 Exts. 5027 / 5281
www.queretaro.gob.mx

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de febrero de 2016.

H. QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.

La que suscribe **ESTELA AVILÉS GONZALEZ,** trabajadora con categoría de Intendente adscrita al Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, Organismo Desconcentrado del Sector Educación, con número de empleado 19294, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 24 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

1.- Fotografías tamaño infantil (2)
2.- Original de acta de nacimiento.
3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
4.- Recibos originales de nómina (03/2016 y 04/2016).
5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Estela Avilés G

ESTELA AVILÉS GONZÁLEZ
Plateros No. 98
Col. Peñuelas Querétaro, Qro.
Tel. Casa 2-20-80-50
Tel. Cel. 442-3-37-27-84